



Anexo E

Proyecto: “Tu y Yo, Juntos Contra la Violencia Sexual Infantil” Atención Psico-Jurídica-Social a casos de violencia sexual contra NNA.

Implementadora: Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.

I. De la implementadora

Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C. es una organización legalmente constituida desde el 8 de Marzo del 2010. Ha logrado sensibilizar sobre las violencias que se viven en la comunidad y la necesidad de ser prevenida y atendida. En su objeto social se encuentra brindar orientación social, educación y capacitación dirigida a mujeres niñas, niños víctimas de la violencia todos ellos de escasos recursos económicos. Así también iniciar, promover, fomentar, difundir, capacitar, estimular, patrocinar, administrar y/o dirigir toda clase de actividades especialmente a personas de bajos recursos, que se traduzcan en apoyo confidencial efectivo y eficiente a las víctimas de violencia sexual, física, verbal y emocional y familiar y a sus familias.

II. Descripción del proyecto

El proyecto, pretende brindar atención multidisciplinaria psicológica, jurídica, social a casos de violencia sexual infantil en el Municipio de Chihuahua, así como fortalecer capacidades de personas que están en contacto directo con la atención niños, niñas y Adolescentes (NNA). Primero se reciben usuarias(os) el primer contacto en Trabajo Social quien da acompañamiento y deriva a psicología y/o jurídico según la necesidad de las y los beneficiarios (as), donde se les dará acompañamiento, terapia psicológica y/o asesoría y representación legal si se requiere.

Periodo de implementación: febrero 2021 a enero 2022

Beneficiarios: 30 Niñas, niños y adolescentes (NNA) hasta los 17 años 11 meses, víctimas de violencia sexual; 40 familiares o cuidadores (4 años en adelante) y 50 personas capacitadas en atención directa a NNA.

Beneficiarios en proceso de atención: 30 NNA y 27 familiares o cuidadores.

Inversión total: \$1,597,124.16

Recurso total destinado a la evaluación: \$136,852.16 impuestos incluidos.

Recurso Humano: Cuenta con un equipo de 9 personas; una coordinadora, una auxiliar administrativa, una contadora, una trabajadora social, dos psicólogas, dos abogadas, y una capacitadora.

III. Objetivos del proyecto

Objetivo general (OG)

Acompañar a 30 víctimas primarias y 40 víctimas secundarias de violencia sexual contra NNA en el proceso de acceso a la justicia evitando la no revictimización por parte del servicio público y



propiciar el desarrollo de habilidades socioemocionales para hacer frente a las vulnerabilidades teniendo en cuenta la identificación de sus necesidades.

Objetivos específicos (OE):

1. Brindar acompañamiento psico-jurídico-social a 30 NNA víctimas de violencia sexual y 40 familiares
2. Incrementar los conocimientos y capacidades de personal del servicio público y OSC que están en contacto directo con casos de violencia sexual contra NNA sobre el acompañamiento psicosocial.

Indicadores

OG

1. Número de casos de acompañamiento psico-jurídico-social
2. Porcentaje y número de incremento en el desarrollo de habilidades socioemocionales para hacer frente a las vulnerabilidades teniendo en cuenta la identificación de sus necesidades.

OE1.

- 1.1. Número de NNA víctimas primarias de violencia sexual acompañadas.
- 1.2. Número de familiares víctimas secundarias de violencia sexual contra NNA acompañadas.

OE2.

- 2.1 Porcentaje de incremento de conocimiento sobre el acompañamiento psicosocial en casos de violencia sexual contra NNA.

IV. De la metodología de evaluación

La metodología para utilizar en esta evaluación será con base en la propuesta aquí planteada.

- El diseño metodológico o especificaciones técnicas, avances, recomendaciones y conclusiones serán propuestos por la instancia evaluadora, y retroalimentados y aprobados por el equipo técnico de la implementadora y FICOSEC.
- El análisis e informe deberá ser compatible con la metodología del marco lógico.
- Considerar el anexo técnico para responder a las preguntas de evaluación.

El diseño de la evaluación de resultados deberá considerar lo siguiente:

Delimitación del espacio geográfico:	Chihuahua
Alcance:	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficiarios directos ¹ . <input checked="" type="checkbox"/> Beneficiarios Indirectos
Muestra de beneficiarios ²	<input checked="" type="checkbox"/> Una muestra representativa estadísticamente de beneficiarios directos. (95% de confianza, 5% de margen de error)

¹ Entiéndase por beneficiario directo aquella persona física que obtiene algún tipo de beneficio de la implementación de un proyecto, que cumple con las características descritas en el apartado de beneficiarios, siendo partícipe activo del mismo; por beneficiario indirecto, entiéndase, las personas cercanas a la influencia del proyecto (En este caso personas vinculadas con el beneficiario directo.

² La implementadora proporcionará la información o dará las facilidades para localizar a los beneficiarios.



Modalidad:	De preferencia cara a cara con opción a aplicación a distancia a razón de lo que indique el semáforo por la contingencia sanitaria COVID 19		
Tipo de estudio:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantitativo		
El número mínimo de ítems a responder por el beneficiario:	30		
Fuente de información:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	
Nivel:	<input checked="" type="checkbox"/> Descriptivo	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluativo	
ESTUDIO CUANTITATIVO			
<input checked="" type="checkbox"/> Únicamente después			
<input checked="" type="checkbox"/> Encuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista	<input checked="" type="checkbox"/> Requerimientos de documentos	